

CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En Matehuala, S. L. P., siendo las **10:25** diez horas veinticinco minutos del día 27 de Mayo del 2019, encontrándose reunidos en las Instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle de Celso N. Ramos número 120, Zona Centro, en esta Ciudad, estando presentes para llevar a cabo la **CUARTA SESION ORDINARIA** del Comité de Transparencia el Lic. Saúl Castillo Mendoza, Director de la Unidad de Transparencia, C.P. Ma del Socorro Alvarado Capetillo, Titular de la Contraloría Interna, Ing. Edgar Eduardo Moreno Maldonado, Coordinador de Archivos, Lic. Ana Karen Villanueva Córdova, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Industrial, con el objeto de proceder a desarrollar esta sesión del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo previsto en el numeral 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Para tales efectos, se propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Lectura del acta anterior para aprobación.
- 3.- Aprobación de nuevo Secretario Técnico del Comité de Transparencia.
- 4.- Informe de solicitudes recibidas.
- 5.- Análisis del oficio N°CDSM/AIP/206/2019 signado por el ingeniero Raúl Silva Martínez.
- 6.- Análisis del oficio DIFIDE-058/2019 del departamento de Desarrollo Económico.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura.



En el **PRIMER punto del orden del día** y verificado que fuera el pase de lista respectivo, se hace constar que están presentes, Lic. Saúl Castillo Mendoza, Director de la Unidad de Transparencia, C.P. Ma del Socorro Alvarado Capetillo, Titular de la Contraloría Interna, Ing. Edgar Eduardo Moreno Maldonado, Coordinador de Archivos, y Lic. Ana Karen Villanueva Córdova, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Industrial, por lo tanto, se encuentra reunido el quorum de 4 miembros con voz y voto, como lo dispone el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para lo cual los acuerdos que se tomen tendrán toda la validez.-----

En el **SEGUNDO punto del orden del día**, toma la palabra el Lic. Saúl Castillo Mendoza, para solicitar la dispensa de lectura del acta de la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha 27 de Marzo del 2019 por el motivo de que se les ha enviado por correo electrónico a cada uno de los Integrantes del Comité, preguntando si hay alguna modificación u observación en la misma, no habiendo comentarios, se pregunta por la afirmativa de la aprobación del acta, por lo que el Lic. Saúl Castillo Mendoza, Presidente del Comité, vota a favor, C.P. Ma. Del Socorro Alvarado Capetillo, Coordinadora Técnica, vota a favor, Ing. Edgar Eduardo Moreno Maldonado, 1er Vocal, vota a favor, Lic. Ana Karen Villanueva Córdova, 2do. Vocal, Por lo que por unanimidad se aprueba el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.-

En el **punto TERCERO del orden del día**, toma la palabra el Lic. Saúl Castillo Mendoza, previa invitación por este Comité que se le realizo al Lic. Sergio Rodríguez Martínez, Director de Relaciones Exteriores, para que aceptara formar parte del Comité de Transparencia, por el motivo

de la renuncia a este H. Ayuntamiento del Lic. Armando Sagredo Calderón, quien fungía como Secretario Técnico del Comité de Transparencia, por lo tanto, estando presente en estos momentos el Lic. Sergio Rodríguez, solicito levanten la mano quien esté de acuerdo y acepte el nuevo cargo que se le asignara al Lic. Sergio Rodríguez Martínez. Con cuatro votos a favor de todos los integrantes del Comité, pidiéndole al Lic. Acepte y tome protesta al presente nombramiento asignado, para cumplir con todo lo que marca la Ley de Transparencia del Estado de S.L.P. así como los Reglamentos y Normatividad aplicable, se da el uso de la voz al Lic., Sergio, protesto cumplir con todo lo emanado por las Leyes de Transparencia y Reglamentos que de ellas emanen. Una vez aceptado el cargo se dará intervención con voz y voto en los puntos que se lleven a cabo en esta sesión ordinaria y en todas las posteriores que realice el Comité de Transparencia. Por lo que da se da por aprobado el presente punto. -----

En el Punto CUARTO del orden del día, toma la palabra el Lic. Saúl Castillo Mendoza, para hablar de las solicitudes de información recibidas. Las solicitudes que hemos recibido a partir del 8 de Marzo del 2019 a la fecha de la celebración de la presente son **23 solicitudes de información vía Infomex, y 07 en la Unidad de Transparencia**, la información que peticionan es diversa, ya les dimos tramite a todas, hemos entregado información de algunas y otras siguen en proceso, respetando los términos que nos marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por medio de **infomex** quienes han presentado solicitud son las siguientes personas: **1. Funes Morí García**, número de folio **360619**, solicita: ¿Cuántos robos a casa Habitación se registraron en la ciudad de Matehuala de Enero a Marzo del 2019? ¿Cuántos robos de vehículos de enero a marzo del 2019? ¿Cuántas personas fueron puestas a disposición de enero a Marzo del 2019? ¿Cuántos hechos violentos como reportes de detonaciones de armas de fuego y ataques violentos han recibido la corporación de seguridad pública municipal de enero a marzo de 2019? Se le giró un oficio al Director de la Policía Municipal, contestando en tiempo y forma. Notificándole al ciudadano la respuesta. **2. Funes Morí García**, número de folio **360719**, el cual solicita ¿Cuántos bares, cantinas, antros existen en Matehuala?, nombre de negocios, número de licencias, ¿cuántos de estos establecimientos cumplen con las normas necesarias? ¿Cuántos de estos establecimientos irrumpen esta medida? ¿Por qué no hay sanciones? ¿Cuáles son las sanciones que se aplican? Esta información fue requerida es de octubre del 2018 a marzo del 2019 agradezco agregar la información con el padrón total en hoja membretada del municipio de Matehuala de la administración 2018-2019 donde vengan los nombres de los establecimientos que antes mencione como bares, antros, cantinas así mismo detallen ¿A cuanta distancia están de una escuela, hospital e iglesia? ¿Qué requisitos se necesitan para un permiso, licencia y cuánto cuestan? Le mande oficio al Director de Inspección General, ya me contesto en tiempo y forma y ya se la envié al ciudadano. **3. Ricardo Saucedo Espinoza** folio infomex **367019**, quien solicitó información de la obra MMA/CDESM/FISM/EDU/AD-041-2017 Barda perimetral del jardín de niños María Leos Hernández, solicita saber ¿Qué incluía el proyecto y la superficie a bardear?, ¿puertas a realizar y sus características? ¿fecha de entrega?, ¿qué funcionario público o dependencia certifico la correcta ejecución de la obra? y ¿qué autoridad escolar acepto a recibir la obra inconclusa? Dirigí un oficio al ramo 33 y lo contesto en tiempo y forma, notificándole al solicitante la respuesta. **4. Sara Elizabeth López Martínez**, número de folio **399519**, solicitó: ¿Cuánto presupuesto fue asignado por el gobierno federal para el municipio de Matehuala San Luis Potosí, y en qué proyectos y/o apoyos se ha utilizado, aquí se le pidió al solicitante que lo subsanara ya que no manifestaba el tiempo en que la pide o a que año o administración se refiere. **5. Luis Suarez Castillo**, folio infomex **391519** solicitó: menciona que el día jueves 25 de agosto del 2016 se publicó en el diario Oficial de la Federación el convenio de coordinación numero 214/PEI/002/2016 para el otorgamiento de recursos federales el programa de modernización de



registros públicos de la propiedad y de catastro que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la secretaria de desarrollo agrario y secretariado del Estado Libre y soberano de San Luis Potosí para la ejecución del proyecto ejecutivo de modernización integral AC/49/1391/VI/2016. En dicho convenio se estableció en el folio partida 0007-6 realizar trabajo de investigación de campo de 32,000 predios. Por lo cual solicito un informe sobre si los documentos que anexó cumplen los fines y si no fue así, me muestre cuales fueron los formatos utilizados y cuantos fueron recabados en el municipio? además me informe si en el acta de entrega y recepción dentro de la administración 2015-2018 de esta administración en funciones se informó o entrego lo relativo a los trabajos enunciados; le mande los oficios a Catastro y me los respondió en tiempo y forma, notificándole al solicitante la respuesta. **6. José Leyva Nava** folio **414419** solicita saber las obras publicas ejecutadas desde el principio de la presente administración hasta la fecha de la presente solicitud ,de la lista anterior solicita saber el nombre de su director responsable de obra de cada una de las obras ,si no hay un director responsable de obra asignada a todas o a determinada obra solicito el sustento de porque no se le ha solicitado un DRO como marca la ley que debería de ser, independientemente si es una contratista o por administración directa del municipio. Solicito además el número de personas que laboran actualmente en la dirección de obras públicas su nombre cargo y sueldo, así como las responsabilidades que deben de tener cada una de ellas en su cargo, nombramiento o puesto; le gire oficio a Oficialía Mayor, Ramo33 y Obras Públicas ya me contestaron todos en tiempo y forma; le notifique al solicitante la respuesta. **7. María Sánchez** folio **425419** solicita: nomina total de empleados, cuántos empleados fueron contratados desde el 1 de octubre del 2018 a marzo del 2019? Con sueldos, área asignada, curriculum vitae. Contrataciones con pago de honorarios desde el 1 de octubre del 2018 a la fecha. Contratos de contratación, persona responsable de la contratación, pago asignado, recursos federales asignados desde el 1 de octubre del 2018 a marzo del 2019. Total de compra o gasto corriente desde el 1 de octubre del 2018 a marzo del 2019, adquisiciones de arrendamiento desde el 1 de octubre del 2018 a marzo del 2019, compra de aceite para motor desde el 1 de octubre del 2018 a marzo del 2019, gasto de combustible desde el 1 de octubre del 2018 a marzo del 2019; le gire oficio a Tesorería y a Oficialía Mayor y ya me contestaron, ya le contesté en tiempo y forma al solicitante. **8. América Martínez**, con número de folio **425219**, solicitó: síntesis informativa del 2010,2011, 2014, 2015 síntesis informativa del 2018, 2019. Contratos de contratación de algún medio de comunicación, o pago a persona física el pago de honorarios del 1 de octubre del 2018 a la fecha, les gire oficio a los departamentos de Comunicación Social y a Tesorería y contestaron en tiempo y forma; se le notificó al solicitante la respuesta en tiempo y forma. **9. Manuel Martínez**, con número de folio **4251119**, quien solicita: la declaración patrimonial de los funcionarios, regidores y presidente del 1 de octubre del 2018 a marzo del 2019, regidores presidente y funcionarios de primer nivel y directores. Esta yo la conteste directamente por que tengo la información en el archivo del departamento **10. José Leiva Nava**, con número de folio,**465719** solicitó: respecto al árbol de especie jacaranda ubicado en la calle de Cuauhtémoc entre Morelos y Méndez, ubicado justo enfrente a una Notaría Pública en la Ciudad de Matehuala, solicito saber: ¿Quién autorizo el permiso para su poda o corte? ¿Saber si existe un dictamen técnico para poder podarlo o en su caso cortarlo? de existir dictamen técnico en el punto 2 solicita copia del mismo saber ¿quién hizo la solicitud de poda o corte? en su caso motivos o razón para realizar poda o corte en su caso, copia de la solicitud de corte o poda en su caso, la versión que lo amerite, cedula profesional del Director de Ecología en su caso; Le gire oficio a Servicios Públicos Municipales y me respondieron en tiempo y forma, ya le contesté al solicitante. **11. José Leiva Nava**, con número de folio **496319**, solicitó: a la dirección de planeación respecto a los foros de consulta ciudadana que el municipio realizo para realización del plan de desarrollo urbano vigente a la fecha de la presente solicitud lo siguiente: número de propuestas ciudadanas, ¿qué propuestas ciudadanas se



realizaran? ¿Nombre de las personas físicas, organizaciones sociales, colegios—etc., que presentaron propuestas? ¿Cuáles se incluyeron en el plan de trabajo del municipio? ¿Cuáles no se incluyeron? las que no se incluyeron porque no lo hicieron? programas específicos de acciones en donde se plasmaron las propuestas que se realizaron en los foros específicamente se indique la propuesta y quién la propuso? Programa de implementación de propuestas con fecha de inicio termino y su impacto presupuestario durante el 2019 ,2020, 2021. Saber quién o quiénes dictaminaron? ¿Qué propuestas se incluían en los planes de gobierno y cuales se excluían y bajo qué criterios? ¿Qué propuestas se hicieron de forma verbal, por escrito, vía electrónica, o en buzón físico? así como las evidencias de las propuestas realizadas. Le gire oficio al Lic. Armando Sagredo, Director de Planeación y Desarrollo, contestándome en tiempo y forma; ya le contesté al solicitante. **12. Alejandro Tovar Ofolio** infomex **506219** solicita: declaración patrimonial de funcionarios de primer nivel, regidores, presidente del 1 de octubre del 2018 al 15 de abril del 2019. La conteste en tiempo y forma directamente yo, porque tengo la información en archivo de transparencia. **13. Iván Córdova** folio infomex **506319**, quien solicita: tabulador del 2018, tabulador del 2019, empleados contratados del 1 de octubre del 2018 a la fecha, registro de las áreas donde se contrató el personal de nuevo ingreso, el total de personal contratado de nuevo ingreso, por áreas, y el sueldo que se les asigno al personal; este oficio lo gire a Oficialía Mayor y me contesto en tiempo y forma y le envié respuesta al solicitante. **14. Pedro Martínez.** Con número de folio infomex **513619**, él solicita: copia del padrón fiscal al corriente manejado por Tesorería de acuerdo al artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, esta le gire oficio a Tesorería y me contestaron que el artículo 80 no aplica en esa pregunta que es el 81, entonces le notifique que la subsanara y la subsano de acuerdo al artículo 81. Ya le contesté en tiempo y forma **15. Raúl Axel Mayorga Molina.** Folio infomex **517619**, solicita: estado contable de egresos de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018 y de enero, febrero, marzo y abril del 2019, relación de contratación del personal del ayuntamiento de septiembre del 2018 a abril del 2019, relación de despidos de personal del ayuntamiento de octubre del 2018 a abril del 2019, proyecto ejecutivo de iluminación LED implementado en Boulevard turístico y Carretera Dr. Arroyo, costos, facturas, proveedores, etc., detalles de adquisición de camiones recolector de basura: costos, forma de adquisición, (arrendamiento, compra, crédito etc.) y partida presupuestal de la que se está pagando, nomina completa de los meses de octubre, noviembre, diciembre del 2018 y de enero, febrero, marzo y abril del 2019. Giré oficio a Oficialía Mayor, me contestaron en tiempo y forma, se le contesto al solicitante la respuesta. **16. Carmen Zavala** con folio infomex **523019** quien peticiona lo siguiente: el gasto de papelería de los años 2015, 2016, 2017, 2018, ¿cuánto se gastó por dirección por año? nomina 2015, 2016, 2017, 2018, personal contratado por honorarios 2015,2016,2017,2018, compra de llantas 2015, 2016, 2017, 2018 por dirección y gasto total. Le giré oficio a Tesorería, ya me contestaron en tiempo y forma, ya le notifique al solicitante. **17. Manuela Cruz** con folio infomex **529819** solicitó: La programación de medios de comunicación mensual y anual 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, total de medios contratados en los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, y el pago mensual pagado de todos los años de los medios de comunicación contratados, le gire oficio a Comunicación Social y a Tesorería y me contestaron en tiempo y forma, no encontraron información relativo a eso. Le notifique al solicitante. **18. Ana Patricia Jiménez Hernández** folio infomex , **531019** solicita: se me proporcione la comprobación documental de las observaciones producto de valoración de calidad de la información que el órgano garante ha realizado y las medidas que se han aplicado a la institución como sujeto obligado en la revisión y mención a la información contenida en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia , la información la requiero en formato digital correspondiente al periodo de enero del 2018 a marzo del 2019. Cabe resaltar que la petición es producto del ejercicio de información en materia de transparencia. Yo la conteste en tiempo y



forma, le envié la calificación que tenemos ahorita y que no ha sido el municipio sancionado. **19. Isidro Alejandro Jiménez Esquivel** folio infomex **562619**, solicita: ¿Cuánto gastaran en 2019 en la compra de productos tales como estufas de leña, calentadores solares, láminas acanaladas?. Le giré oficio al Ramo 33, contestando en tiempo y forma, notificándole al ciudadano. **20. Alex Navarro** con folio infomex **578019** quien pide lo siguiente: relación de licencias autorizadas de los siguientes años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, padrón de licencias autorizadas por cabildo a la fecha, las no autorizadas por cabildo, pero que las autorizo la dirección de alcoholes, relación del total de comerciantes ambulantes, metros cuadrados autorizados, plano del comercio ambulante, reglamento de comercio y alcoholes. Total de comercios, tiendas que vendan de todo en Matehuala cerveza a mayo del 2019. Le giré oficio al Director General de Alcoholes y Comercio, ya le contesté al ciudadano. **21. Funes Morí García.** con folio infomex, **602919** pide: conforme al artículo 8 constitucional solicito el reporte de nómina de octubre del 2018 a mayo del 2019, especificando lo siguiente: nombre con apellidos del trabajador cargo que desempeña y el salario, esto exclusivamente de personas contratadas de octubre del 2018 a mayo del 2019. Favor de incluirla de manera digital. Le gire oficio a Oficialía Mayor y ya me contesto, le notifique al solicitante la respuesta. **22. José Leiva Nava** con folio infomex 653519, solicito: Sobre el tema renta del municipio hacia particulares de instituciones de cajones de estacionamientos exclusivos en vía pública solicito, numero de estacionamientos que actualmente renta el municipio, lista de instituciones públicas, educativas, a las que les renta estacionamientos exclusivos, ingreso de cada uno de los estacionamientos, que renta el municipio de forma mensual, direcciones donde se encuentran físicamente los cajones de estacionamientos exclusivos que renta el municipio, ingresos anuales por ese concepto durante los años 2018 y mensuales hasta la fecha de la presente solicitud. Costo por metro lineal de renta de estacionamientos. Le gire oficio a Tesorería a Sindicatura, Tránsito Municipal y a Secretaria General, no me han contestado, todavía no se vence estamos en tiempo y forma para contestarle al petionario. **23. Mariel Caballero Rubio** con folio infomex **661319**, pidió copia del acta de instalación del consejo municipal de protección civil de ese municipio, gire oficio a protección civil y me contesto que todavía no se hace el acta de instalación, por lo tanto le notificare en tiempo y forma al petionario. -----

Las Solicitudes presentadas de manera directa ante la Unidad de Transparencia son las siguientes:

1.- Jose Zavala Salinas, con número de folio **UT/019**, solicitó: información relacionada con el impacto económico ventajas y desventajas, gastos que surgieron al quitar los contenedores comprobación de costos, ¿cuándo estaban a cuando se quitaron los contenedores?, así como la aplicación de costos de la administración actual, le gire oficio al Ingeniero Refugio, director de Servicios Municipales y ya me contesto. Le notifique la respuesta al solicitante. **2.- María Nohemí Cuervo Gatica,** con número de folio **UT/020**, solicito: información relacionada con Edgar Reina López, antecedentes en su caso, claves catastrales en los que aparezcan, limitaciones de dominio, avisos y anotaciones preventivas de la propiedad ubicada en avenida altiplano 106, parque industrial en Matehuala. Le gire oficio a la Dirección de Catastro, ya me contesto, pero dice que no tiene información relacionada a esto; le notifique a la solicitante. **3.- Agripina Nájera Jara,** con número de folio **UT/021**, solicito: copia de la siguiente información y documentación correspondiente a los periodos del 02 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 y del 02 de enero de 2019 al 28 de febrero de 2019; la relación de licencias de construcción expedida a particulares la cual contenga nombre de quien lo solicita, nombre del propietario, domicilio, superficie y fecha de expedición. Le envié oficio a Obras Públicas, esta información la publican ellos en un formato esta no es información confidencial. **4.- Alejandra Maldonado García,** con número de folio **UT/022**, solicito: ¿Cuántas luminarias LED se adquirieron recientemente en el



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and a circled signature at the bottom right.

ayuntamiento de Matehuala, cual fue el costo por luminaria y cuanto se pagó en total? y en su caso ¿cuáles son las condiciones y términos en los que se pactó su adquisición; del vehículo o camión adquirido para el departamento de relleno sanitario, en qué condiciones se adquirió; ¿Cuál es el costo y si el pago se suma con el pago mensual de los camiones para la basura adquiridos por la administración actual? ¿Cuánto se paga mensualmente por la adquisición del alquiler según sea el caso del alquiler para los camiones de basura que se adquirieron en esta administración. Le giré oficio a Tesorería, contestando en tiempo y forma lo solicitado. Le notifique la repuesta a la peticionaria. **5.- Felipe Rojas Olvera** con folio **UT/023** quien solicita: el Manual de la Organización de Ecología y Servicios Públicos Primarios del Municipio, se le contesto en tiempo y forma al peticionario. **6.- Felipe Rojas Olvera.** Con folio **UT/24** solicita: las facultades y obligaciones del Síndico Municipal de este Municipio, la información se encuentra en Transparencia por lo que se le dará la información peticionada, aún estamos en tiempo y forma para entregar información. **7.- Norma Elia Peña Moreno.** con folio **UT/25** Solicita: información de donación a este municipio de una porción de lote de mi propiedad, dicho lote está ubicado en la calle Tomas Tello Rangel de la Colonia la Lagunita y en un principio tenía las siguientes medidas: al Norte 40 metros, al Sur 40 al Oriente, 10 al Poniente 15.92 metros. ella me comento que su papa dono esa porción al municipio, y que el ya murió, pero dice que no hay documentos y que vino a preguntar aquí y tampoco encontró, lo hizo por escrito, lo solicito a secretaria general, que, si no van a usar para ella hacer algo ahí, pero estaba donado supuestamente. Le gire oficio a Secretaria General, Síndicos Municipales y Obras Públicas, contestando en tiempo y forma. Preguntando si existe alguna observación para las solicitudes de información, no habiendo comentarios, se pregunta por afirmativa de la aprobación del presente punto, por lo que el Lic. Saúl Castillo Mendoza, presidente del Comité, vota a favor, C.P. Ma. Del Socorro Alvarado Capetillo, Coordinadora Técnica, Lic. Sergio Rodríguez Martínez, Secretario Técnico, vota a favor, Ing. Edgar Eduardo Moreno Maldonado, 1er Vocal, vota a favor, Lic. Ana Karen Villanueva Córdova, 2do. Vocal, vota a favor, Por lo que por unanimidad se aprueba el punto cuarto del orden del día-----

En el Punto QUINTO del orden del día. En uso de la voz el Lic. Saúl castillo Mendoza, manifiesta que se recibió en la Unidad de Transparencia un oficio número CDSM/AIP/206/2019 de fecha 4 de abril de 2019, signado por el Ing. Raúl Silva Martínez, Director de Desarrollo social, se los muestro en estos momentos para su análisis, en el cual solicita que revisemos los formatos del articulo 84 fracciones VII y XXXIII, mismos que su dirección está publicando, manifestando que no les corresponden a ellos, así mismo, señala en el oficio en mención que el formato de la fracción VII del artículo 84 ya lo habían estado publicando, el VII es el relativo a los Manuales de Organización, servicios que se ofrece tramites requisitos y el numero XXXIII es relativo a las concesiones, contratos convenios, permisos, licencias, licitaciones o autorizaciones otorgadas. Los formatos se publican en la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia, estas obligaciones ya estaban asignadas, le corresponden al Ramo 33. En uso de la voz la licenciada **Ana Karen Villanueva Córdova, 2do. Vocal** manifiesta: a quien le corresponden esas fracciones y que si solo son los manuales de organización del ramo 33, cuantos formatos tiene ramo 33 para publicar, el Lic. Saúl Castillo Mendoza, le dice que no, que son todos los manuales del sujeto obligado, solo que los formatos los publica un área administrativa, no puede haber duplicidad de formatos, así que solo un área se encarga de recabar la información de las demás y el ramo 33 publica 6 formatos, posteriormente si están de acuerdo se hará una revisión de todos los formatos para ver en realidad quien genera la información y a quien se le puede modificar la asignación de los mismos.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se les pide levanten la mano por los que estén de acuerdo en que ramo 33 continúe publicando la información del artículo 84 de las fracciones VII Y XXXIII. Preguntando si existe alguna observación para este punto, no habiendo comentarios, se pregunta por la afirmativa de la aprobación del presente punto, por lo que el Lic. Saúl Castillo Mendoza, Presidente del Comité, vota a favor, C.P. Ma. Del Socorro Alvarado Capetillo, Coordinadora Técnica, Lic. Sergio Rodríguez Martínez, Secretario Técnico, vota a favor, Ing. Edgar Eduardo Moreno Maldonado, 1er Vocal, vota a favor, Lic. Ana Karen Villanueva Córdova, 2do. Vocal, vota a favor, Por lo que por unanimidad se aprueba el punto quinto del orden del día, para que continúe Ramo 33 publicando los formatos de las fracciones mencionadas.-----

En el Punto SEXTO del orden del día. En uso de la voz el Lic. Saúl castillo Mendoza. Se recibió oficio en la Unidad de Transparencia número **DIFIDE – 058/2019**, expedido por el departamento de Desarrollo Económico, el cual en estos momentos lo pongo a su vista para su análisis, en él solicita la Lic. Ana Karen, el estudio del convenio de colaboración para el otorgamiento de incentivos y estímulos para la inversión y generación de empleo, donde solicita la empresa la reserva de la información, siendo que la empresa le envió petición a la Lic. Ana Karen, la compañía menciona que derivado las actividades derivadas a nivel mundial y la constante competencia del sector, RNP mantiene negociaciones vigentes y constantes con clientes en diversas partes del mundo cuyas operaciones se encuentran sujetas a contratos internacionales y de diversas jurisdicciones normativas y que al encontrarse RNP y el H. Ayuntamiento en proceso de firmar un convenio de colaboración solicita se reserve la información contenida en el convenio entre la empresa de Refacciones Neumáticas la Paz S.A de C.V y el Municipio de Matehuala por un plazo prorrogable de 5 años a partir de la fecha de la firma de referido convenio con fundamento en los artículos 115 ,128, 129 fracción II Y XII y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Cuando hay una solicitud de información se puede reservar la información que considere el Comité de Transparencia, así como una versión publica, siempre y cuando se reúnan los requisitos establecidos por la Ley, si tienen alguna duda en el análisis del oficio con toda confianza pueden expresarla, de ser autorizado se procederá a realizar **acuerdo de reserva**. Se pregunta por la afirmativa y si les quedo claro el presente punto, procediendo a levantar la mano quien esté de acuerdo, aprobándose con 05 cinco votos a favor, por lo que por unanimidad de votos se declara aprobada.-----

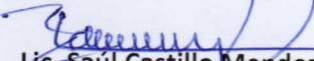
En el Punto SEPTIMO del orden del día. Asuntos Generales, en uso de la voz el Lic. Saúl castillo Mendoza, manifiesta, les informo que la Unidad de Transparencia recibió dos oficios con número **MMA/CIM/168/2019** de fecha 15 de mayo 2019 y **MMA/CIM/169/2019** de fecha 15 de mayo 2019, mismos que en estos momentos los pongo a la vista de todos Ustedes para que los analicen, en el primero de los antes mencionados solicita se realice una versión pública respecto de los datos personales que se encuentran en las declaraciones iniciales de situación patrimonial de los servidores públicos la C. Verónica Alejandra Rosales Pérez y la Lic.. Juana María Cossío Vázquez, Directora de Protección Civil y Directora de Comunicación Social, Informática y Gobierno Digital, respectivamente, las declaraciones fueron presentadas en los meses de marzo y mayo del 2019, así mismo, posterior a la versión publica, contraloría es el área administrativa responsable de publicar en la Plataforma Nacional y Estatal los formatos de las declaraciones patrimoniales. En cuanto al segundo oficio señalado con anterioridad se refiere a la elaboración de la versión publica respecto de los datos personales que se encuentran en las declaraciones de conflicto de intereses de los servidores públicos la C. Verónica Alejandra Rosales Pérez y la Lic. Juana María Cossío



Vázquez, presentadas en los meses de marzo y mayo del 2019.....

También les informo en este punto de asuntos generales que llego un recurso de revisión por parte de la CEGAIP con número **747/2019-3**, este se derivó de la solicitud de información infomex **00414419** presentada por **José Leyva Nava**, en donde solicito lo siguiente: saber de las obras publicas ejecutadas desde el inicio de la presente administración hasta la fecha de la presente solicitud, de la lista anterior solicita saber el nombre del subdirector responsable de obra de cada una de las obras si no hay un director responsable de obras o a determinada obra solicito el sustento de por qué no se le ha solicitado un DRO como marca la ley, que debería de ser independientemente si es una contratista o por administración directa del Municipio. Se le notifico en tiempo y forma la respuesta que emitió Ramo 33 y Obras Públicas, sin embargo, debido a su inconformidad presento el recurso de revisión. Manifestando lo que a la letra dice: estoy inconforme con la respuesta incompleta ya que no se me está indicando quienes son los directores responsables de obra, DRO de cada una de las obras solo menciona los superintendentes y encargados de obra, nunca menciona un DRO como marca la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. Lic. Saúl Castillo, Según mi interpretación se quejó porque el Ramo 33 solo anexo a la respuesta los superintendentes y no menciono los DRO, él se quejó por eso, el recurso se notificó a este sujeto obligado el viernes, por lo tanto voy a girar un oficio hoy al Ramo para que explique o aclare por qué no puso los DRO, porque yo tengo 7 días hábiles para contestarle a la CEGAIP. Se pregunta por la afirmativa y si les quedaron claros los dos puntos, anteriores, procediendo a levantar la mano quien esté de acuerdo, aprobándose con 05 cinco votos a favor, por lo que por unanimidad de votos se declaran aprobados.-----

En el punto OCTAVO del orden del día, clausura de la presente sesión, toma la palabra el Lic. Saúl Castillo Mendoza, una vez agotados los puntos que fueron del orden del día, mismos que se establecieron para esta cuarta sesión ordinaria, tienen toda la validez, por estar presentes todos los integrantes, siendo las 11 horas con 10 minutos de la fecha de inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión, y que todo sea en beneficio de la cultura de la transparencia en el Municipio, firmando para constancia de ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. - Conste y damos fe firmando al calce y al margen del presente.-----


Lic. Saúl Castillo Mendoza
Presidente


C.P. Ma del Socorro Alvarado Capetillo
Coordinadora Técnica


Ing. Edgar Eduardo Moreno Maldonado
1er Vocal




Lic. Sergio Rodríguez Martínez
Secretario Técnico


Lic. Ana Karen Villanueva Córdova
2º Vocal